

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6036 *Resolución de 16 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 37, de 23 de febrero de 2017, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 68, de 10 de abril de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de 9 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna:

Una plaza de Administrativo de Personal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Administrativo de Tesorería e Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Administrativo de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Trigueros, 16 de mayo de 2017.–El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.